



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1655/2025

POR LA CUAL SE CONSTITUYE LA MESA EXAMINADORA PARA LA DEFENSA PÚBLICA DE PROYECTO FINAL DE GRADO DE LAS ESTUDIANTES, VALERIA AHILÉN GARCÍA VILLALBA Y FÁTIMA CAMILA TORRES AGÜERO DE LA CARRERA INGENIERÍA EN MARKETING DE LA FP-UNA.

03 de diciembre de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/2392/2025, del Director, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que solicita la conformación de la Mesa Examinadora para la Defensa Pública de Proyecto Final de Grado, el 11 de diciembre de 2025, a partir de las 15:00 h, para la estudiante de la carrera de Ingeniería en Marketing de la FP-UNA:

Apellidos	Nombres	C.I.C. N°	Tema
García Villalba	Valeria Ahilén	4.555.326	"Plan de Marketing estratégico para mejorar el posicionamiento de la marca Ítaca dentro de la industria de la moda, a partir del análisis de la moda sostenible en Paraguay".
Tutor Técnico: Prof. Ing. Marco Luis Ayala Rodas. Tutora Metodológica: Prof. Mag. Luciana Dalila Coronel de López.			

Apellidos	Nombres	C.I.C. N°	Tema
Torres Agüero	Fátima Camila	4.453.610	"Multicanalización de la comunicación digital para captación de estudiantes de grado de universidades privadas de Asunción. Aplicación al caso de la Universidad Comunera".
Tutora Técnica: Prof. Ing. Sandra Carolina Cañete Ortiz. Tutora Metodológica: Prof. Lic. Sonia Carolina Viveiros de Magalhães Dohmen.			

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Constituir la Mesa Examinadora para la Defensa Pública de Proyecto Final de Grado, de las estudiantes, VALERIA AHILÉN GARCÍA VILLALBA, C.I.C. N° 4.555.326, y FÁTIMA CAMILA TORRES AGÜERO, C.I.C. N° 4.453.610 de la carrera de Ingeniería en Marketing de la FP-UNA, con los siguientes miembros:

- Prof. Ms. Cynthia Elizabeth Segovia Domínguez, (Presidente).
- Prof. Ing. Néstor Damián García.
- Prof. Lic. Zulma Lucia Demattei Ortiz.
- Prof. Lic. Hugo Miguel Caballero Domínguez.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana